



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 188 De Jueves, 28 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120180017300	Procesos Ejecutivos	Livia Esthela Rodriguez Meneses	Jose Angel Hernandez Rodriguez	27/10/2021	Auto Ordena - Notificacion Conforme A Decreto 806
13430318400120170043600	Procesos Ejecutivos	Nedith Isabel Benitez Tovar	Jhonattan Andres Tapias Fernandez	27/10/2021	Auto Ordena - Oficiar A Empleador Demandado
13430318400120210030600	Procesos Verbales	Yair Miguel Arreola Silgado	Yira Alejandra Guzman Ruz	27/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120180022200	Procesos Verbales Sumarios	Dora Luz Mendoza Fragoso	Luis Evelio Jimenez Alvarez	27/10/2021	Auto Ordena - Oficiar A Empleador Demandado
13430318400120210022000	Procesos Verbales Sumarios	Juan Carlos Mendoza Amaya		27/10/2021	Sentencia
13430318400120210022100	Procesos Verbales Sumarios	Juan Carlos Mendoza Amaya	Karen Paola Trespacios Orguloso	27/10/2021	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

32f9e413-d9aa-4f04-8a43-eabf16a349d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 188 De Jueves, 28 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120180013700	Procesos Verbales Sumarios	Maria Jose Payares Polo	Alexander Eduardo Moya Yepez	27/10/2021	Auto Ordena - Oficiar A Empleador Demandado

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

32f9e413-d9aa-4f04-8a43-eabf16a349d5